

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017**

ACTA No. CJ/011/2017

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:15 horas, del día 21 del mes de noviembre del año 2017, en el Salón número 3 de la Casona del Congreso del Estado, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, Centro Histórico de esta Ciudad, se reunieron los diputados Ángel Cedillo Hernández, Carlos Humberto Quintana Martínez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Ernesto Núñez Aguilar y Xóchitl Gabriela Ruiz González, Presidente e integrantes de la Comisión de Justicia, asesores de cada uno de los diputados, así como la licenciada Edith Juárez Venegas, Secretaria Técnica de la Comisión de Justicia, con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión, aprobación y en su caso firma del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reelige al Maestro Víctor Barragán Benítez, como Magistrado de la Séptima Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
4. Asuntos generales.

Para el desahogo del **primer punto** del orden de día, el Diputado Ángel Cedillo Hernández, Presidente de la Comisión de Justicia, solicito a la Secretaria Técnica, pasar lista de asistencia, luego de ello, se verificó la existencia del quórum para dar inicio con la reunión. -----

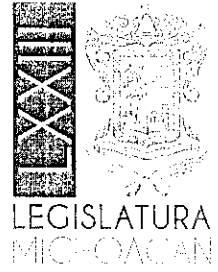
Para el desahogo del **segundo punto** del orden del día, una vez que fue leído la orden del día el Diputado Presidente de la Comisión de Justicia, lo puso a consideración de los diputados integrantes de esta Comisión, mismo que se sometió a votación, aprobándose por unanimidad, sin que algún diputado quisiera hacer un agregado u observación. -----

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el Presidente de la Comisión cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, quien informo que fue recibido del Consejo del Poder Judicial, el expediente del Dictamen del desempeño ético profesional del Magistrado Víctor Barragán Benítez, quien sería reelecto nuevamente por tercera ocasión, por lo que se somete a consideración de los diputados el dictamen de reelección del Magistrado de la Séptima Sala Penal Doctor Víctor Barragán Benítez, por un periodo de cinco años a partir del 29 de noviembre de 2017, hasta el 28 de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA



noviembre de 2022; dictamen que fue aprobado por unanimidad por lo que se procede a su firma y se instruye a la Secretaria Técnica dar el trámite correspondiente para que sea agendado en la próxima Sesión de Pleno. -----

Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión de Justicia pregunto a los diputados si alguno de ellos tiene algún asunto general que tratar, por lo que al no existir más asuntos que tratar se levanta la presente acta siendo las 14:40 horas del día 21 de noviembre del año en curso, firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella. -----

COMISIÓN DE JUSTICIA

DIP. ÁNGEL CEDILLO HERNANDEZ
PRESIDENTE

DIP. CARLOS HUMBERTO QUINTANA MARTINEZ
INTEGRANTE

DIP. NALLELI JULIETA PEDRAZA HUERTA
INTEGRANTE

DIP. ERNESTO NUÑEZ AGUILAR
INTEGRANTE

DIP. XOCHITL GABRIELA RUIZ GONZLAEZ
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente foja, forman parte integral del acta de reunión de la Comisión de Justicia, celebrada el día 21 de noviembre de 2022. -----